LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1833. [NO. 3059.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL,

DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built barque* "ZOE," THOMAS DICK, Master, *is now loading for above port, and having the greater part of her cargo engaged will meet with quick despatch. For feight or passage, having two cabins neatly fitted up, please apply to her consignees Messrs.* CHARES TAYLEUR & SON, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

Para Nueva-York.

El velero, forrado y clavado en cobre, bergantin americano PAULINA, su capitan B. RICKETSON, bien conocido ya en esta carrera, será despachado para dicho puerto inmediatamente. Para flete ó pasageros, teniendo buenas comodidades, ocúrrase al capitan en lo de Mrs. CONNELL, No. 76, calle de la Universidad, ó á

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.,
No. 66, calle de Belgrano. jul 22 tfs

For Liverpool,

With leave to call at Montevideo if required.

THE *fine* (A. 1.) *coppered and copper fastened, British built brig* "PHILOMELA," *237 tons register,* JOSEPH SPROTT, *master,—Has a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, and will have quick dispatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the captain at* MR. MC. GAW'S *Hotel, or to the consignees*

PARLANE MACALISTER y CA.,
No. 148, *calle de la Victoria.* j20 15p

Se fleta

PARA CUALQUIER DESTINO.

El muy velero (A. 1.) bergantin nacional "ESPERANZA," de 152 toneladas, cap. GARD: está listo para recibir carga, la que conducirá á cualquier puerto adonde es admitida la bandera nacional.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre, y por su marcha superior y demas buenas calidades nada deja que desear.

Véanse con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
10 No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

Saldrá á la mayor brevedad la bien conocida y de primera marcha barca nacional "VELOZ ARGENTINA," capitan ADOLFO DELLEPIANE, forrada y clavada en cobre; tiene un pié de carga y admite la restante á flete: las calidades de este buque son bien notorias, habiendo hecho su viage de vuelta de Talcahuano en 29 dias. Ocúrrase para tratar al escritorio de D. JOSE GESTAL, No. 150, calle de la Victoria, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
ag 6 No, 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

Primer buque.

El muy velero y de primera clase, (A. 1.) bergantin ingles SUSANNAH, de 140 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan D. GUILLERMO DUNN, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, y dará la vela dentro de pocos dias. Es buque de muy poca carga y tiene comodidades muy buenas para pasageros en la cámara, y tambien entre-puentes—y todo á precio muy moderado. Para tratar véanse con sus consignatarios los SS. LAFONE, ROBINSON Y CA., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.,
jul 24 No. 88, calle de la Piedad.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la balandra *NEPTUNO,* el dia 10 del corriente.—Los señores que gusten cargar ó ir de pasage para lo que tiene buenas comodidades. Véanse en la calle de la Biblioteca, entre los números 89 ó 90, almacen del Sr. Plomer. a9 2p

Se vende,

La balandra "SAN ROQUE." El que se interese se verá con la dueña en la calle de los Estados Unidos No. 23, donde se hallará con quien tratar. a 9 3p

ADMITE

CARGA Y PASAGEROS

PARA

CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El hermoso y muy velero bergantin sardo "PICCOLO GIORGIO," capitan DELLEPIANE, está forrado y clavado en cobre, y saldrá à la mayor brevedad por tener una buena parte de su carga.

Ocúrrase para tratar con sus consignatarios los SS. PEDRALBES Y CABOT, calle del Perú, frente al No. 141, ò con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
15 No. 88, calle de la Piedad.

FOR HAVANA.

The American ship "GLIDE," *V. C. Blunt, master, will sail about the middle of August and has room for about 103 tons, freight. For further particulars please apply to Howard & Ridgway, No. 33, calle de Cangallo, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 13 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR

Freight or charter.

The remarkably fine (A. 1.) *British built brig* "SARAH," THOMAS BURK, Master, *233 tons register, coppered and copper fastened and 4 years old. For further particulars apply to her consignee Mr.* ALFRED BARBER, *No. 18, calle de la Florida, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jul 19 tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

PARA

Málaga y Génova.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y de primera clase, clavada y forrada en cobre, fragata sarda GLORIA, su capitan PAULO BAVA, de porte de 235 toneladas, advirtiendo que tiene ya la mitad de su carga por cuenta propia para el segundo puerto. Las muy escelentes comodidades de este buque convidan los cargadores y pasageros de aprovechar tan favorable y rara oportunidad. Por uno y otro véanse con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jul 24 30p No. 88, calle de la Piedad.

SE FLETA ó se

CONTRATA.

El muy superior (A. 1) bergantin ingles "SARAH," de 233 toneladas, su capitan THOMAS BURK: estará listo para recibir carga dentro de muy pocos dias. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. ALFREDO BARBER, No. 18, calle de la Florida, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
jul 19 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PASAGE

Para Falmouth.

La hermosa y muy velera goleta inglesa "*RACER,*" capitan M. KNILL, saldrá para aquel destino el 8 del corriente, á mas tardar. Admite pasageros, para los cuales tiene comodidades muy superiores. Los señores que gusten aprovecharse de tan buena ocasion, pueden verse con el capitan en la fonda de Hunt, calle de 25 de Mayo, ó con

BERTRAM DE-LISLE y CA.,
a 3 tfs No. 100, calle de la Universidad.

For New-York.

The copper and coppered fastened brig "*PAULINA,*" *Capt.* B. RICKETSON, *a regular trader, will be despatched for the above port forthwith. For freight or passage, having combortable accommodations, apply to said Captain at* MRS. CONNELL'S, *No. 76, calle de la Universidad, or to*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
j 22 tfs No. 66, calle de Belgrano.

PARA PASAGEROS SOLAMENTE

CON DESTINO A

Málaga.

Saldrá dentro de 15 ó 20 dias por tener toda su carga, la polacra sarda "THETIS," su capitan ANGELO PIERANGIOLI: tiene aparentes comodidades. Los que quieran tomar pasage pueden ocurrir á su consignatario

PEDRO ALFARO,
a8 15p No. 43, calle de las Piedras.

PASSAGE

For Falmouth.

The very fast sailing British Schooner "*RACER,*" M. Knill, *Master, will sail on the 8th instant. Has superior accommodations for passengers. Apply to the Master, at Hunt's Hotel, calle de 25 de Mayo, or to*

BERTRAM DE-DELISLE & Co.,
a 3 tfs No. 100, calle de la Universidad

Se vende ó se fleta,

El muy velero bergantin americano "FLORIDA," su capitan D. G. CROTHERS, del porte de 133 toneladas, que hace solo 18 meses que fué construido, forrado y clavado en cobre, calando solo 8½ pies cargado; es un buque superior de su clase, y muy á propósito para el tráfico costanero, por su poco calado. Para tratar ocúrrase á los consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., No. 66, calle de Belgrano, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
j 22 tfs No. 88, calle de la Piedad.

FOR SALE,

Freight or charter,

The fast sailing Baltimore Brig "*FLORIDA,*" *Capt.* WILLIAM CROTHERS, *burthen 133 13/95 tons, about 18 Months old, coppered and copper fastened, draws only 8½ feet loaded; is a superior vessel of her class and one well adapted for the coasting trade from her light draught of water. For terms of either of the above please apply to her consignees* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., *No. 66, calle de Belgrano, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 22 N. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool.

The very fast sailing (A. 1.) *British built Brig NEW HOLLAND, only 160 tons register and a very small carrier,* David Thompson, *Master, has a large proportion of her cargo engaged and will be despatched immediately. This vessel offers a most advantageous conveyance to shippers on account of her small size, and has comfortable accsmmodations for passengers. For further particular apply to Capt.* Thompson, *at Hunt's Hotel, the consignees Messrs.* S. Lezica & Brothers, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
ag 3 No. 88, calle de la Piedad.

For Baltimore.

THE fast sailing, coppered and copper fastened American Ship "DRAPER," captain JOHN A. HILLERT, of 291 tons burthen, will commence chading for the above port, as sum as dischar-ged, and will take freight on reassnable terms. For which or passage, having excellent accommodations, apply to Zimmermann, Frazier & Co., No. 66, calle de Belgrano, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 14 *No. 88, calle de la Piedad.*

Para Cádiz, Málaga Y GENOVA.

Saldrá dentro de 40 dias prefijos el muy superior y de primera marcha bergantin sardo "VALIENTE NICOLINO," de porte de 168 toneladas; advirtiendo á los SS. que gustasen cargar que el capitan embarcará seis mil cueros de su cuenta. Tiene muy escelentes comodidades para pasageros, y por uno ú otro véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
j 12 30p No. 58, calle de la Paz.

A regular trader,

For LIVERPOOL calling at Montevideo.

THE *fine*(A.1.) *British built barque* "*MARY WORRALL,*" *Capt.* DAVID SMITH, *237 tons register, coppered and copper fastened, and in every respect a superior conveyance — will commence loading to-morrow, and having three fourths of her cargo engaged, will have immediate despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to Capt.* SMITH, *or to the consignees*

MC'CRACKAN & JAMIESON,
j 17 tfc No. 78, calle de la Catedral.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

Saldrá á la mayor brevedad el muy superior y de vela bergantin sardo "SAN JOSE," su capitan *Bernardo Gortero,* de porte de 240 toneladas, advirtiendo que tiene ya 4,000 cueros por cuenta de la espedicion. Las muy escelentes comodidades de este buque convidan los cargadores y pasageros de aprovechar tan favorable oportunidad. Para uno y otro veanse con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
jul 24 30p No. 88, calle de la Piedad.

Société philantropique FRANCAISE.

MESSIEURS *les souscripteurs sont invités a se rendre a l'Assemblée Général e des actionnaires convoquée pour Dimanche prochain* 11 *Aout à* 11 *heures du matin, rue de la Victoire No.* 91½, *pour y entendre le rapport des opérations de la Société pendant l'année qui vient d'expirer et procéder au remplacement des administrateurs sortans.* ag 9 3*

Se vende,

La goleta CONCEPCION, de porte de 40 toneladas, ó se admite compañía, advirtiendo que el compañero deberá seguir viage; es buque nuevo, y está pronto para seguir viage, y se dará en un precio sumamente acomodado, cuyo buque se halla al presente surto en el muelle de la Boca. En la calle de la Reconquista No. 130, darán razon. ag 8 3p

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el SABADO 14 de Agosto á las 4 de la tarde la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, encontrarán la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, No. 70, á verse con su dueño *D. CARLOS GALEANO,* ó al capitan.

☞Tiene el registro abierto. ag 8

IMPORTANT TO

Persons desirous of briging out their friends from England.

CAPT. D. SMITH *of the barque* MARY WORRELL, *intending to return to Buenos Ayres, will bring out passengers from any part of the United Kindom, and receive the amount of their passage money here on their arrival.*

Capt S.. may be seen at Mr. Lumb's, No. 56, calle de la Paz, and persons desirous of availing themselves of this opportunity will do well to make early application as Capt. S. will leave this in 20 days.

jul 25.

Aviso.

HABIENDOSE disuelto la sociedad que existia bajo nuestra fima, y como ninguno de los socios piensa seguir el mismo negocio, debe considerarse como engañosa toda oferta de *velas* ó de *sebos,* con procedencia de nuestra fábrica.—Tampoco hemos dado á conocer el método que seguiamos para blanquear y endurecer los sebos.

a 8 3p ISABELLE, NOUEL y Ca

Colchones, muebles, &a.

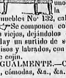

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100$ cada uno: se puede ver en la tapicería y fábrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido de sofaes de última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

IGUALMENTE.—Cujas, tocadores, sillas, cómodas, &a., &a. a8 1mp

Société philantropique FRANCAISE.

LES *offrandes dues à la générosité des dames, se trouvant reunies, la loterie s'en ouvrira á compter de ce jour.*

Les personnes qui desireraient avoir connaissance des conditions de cette loterie, ainsi que des objets qui la composent, et prendre des billets, peuvent se présenter aux bureaux du Consulat Général de France, rue de la Victoria No. 91½, *tous les jours de* 10 *heures du matin a* 3 *heures de l'aprés midi.*

Buenos Ayres, 6, Aout 1833.

Raices de flores

HERMOSISIMAS.

En esta estacion sumamente propicia se ha sacado de venta en el almacen calle de la Plata No. 129, en precios muy acomodados, y en su todo ó por partes, una corta partida de raices de flores esquisitas, recien recibidas de Holanda, y de perfecta calidad, á saber:

De marimoñas y anemonas de todos colores
—Asfodillas ó reina de las flores
—Jacintos dobles de todas clases
—Narcisos amarillos y de todos colores
—Hermerocale, &c. jul 29 15p

Se vende,

Un lanchon en el Riachuelo listo de todo. El que quiera comprarlo véase con su dueño en la casa pulpería de Cartajena en el mismo Riachuelo. ag. 9 3p.

CORRESPONDENCIA.

LA OPINION.

La renuncia del señor García dá lugar á las mas sérias reflexiones sobre el estado de nuestro pais; porque como todo lo que sale de las manos de los hombres de su clase, son documentos clásicos destinados á consignar una época en la historia. Con efecto, el señor García se ha visto otra vez aun en el conflicto de hacer su profesion de fé política—*gobernar por la ley y con la ley*—y la ha hecho con la magnanimidad de un Republicano y con la delicadeza de un hombre de gran sociedad, apesar de la terrible y mortificante posicion en que se le ha querido gratuitamente colocar.

Despues de las conferencias, con S. E. á que el señor García se refiere, nada mas natural, que, ó haberle dado unos cólegas que simpatizaran con él en sentimientos y principios, ó el escusar un nombramiento aislado, al que la renuncia era una consecuencia necesaria. ¿Se quería acaso que un hombre como el señor García entrase á *integrar* un Ministerio, cuya desmembracion no ha consistido, tanto en la *diversa opinion* de los Ministros, cuanto en la influencia proponderante de uno de ellos en el ánimo del señor Gobernador? ¿Se ha querido acaso hacer figurar al señor García entre los *colorados* y los *negros* enrolándolo en las filas de un partido? Hombre de partido?....Si alguno podria tener este ciudadano sería el *suyo;* sería el que él dirigiera; sería el de la ley....sería el que fuese capaz de llenar la *espectacion de sus conciudadanos.* Lo que *ahora* no puede ser. Si pues no existía en el señor Gobernador la disposicion de renovar íntegramente su Ministerio, no debió tampoco abrigar S. E., ni por un momento, la idea de que ese nombramiento fuera admitido; lo contrario es lo mas degradante é injusto que se puede suponer.

Cuando en las grandes conmociones que padecen los Estados, parece que estos van ya á destruirse por el choque de los partidos, se presentan siempre ciudadanos, que exentos de las exageraciones de los contendentes, están designados para salvarlos; hombres, cuya reputacion, cuyo solo nombre, todo lo concilia, á quienes el dedo de la opinion señala, como los únicos capaces de hacer *por sí* un cambio. Llamarlos á llenar una gran mision, es un deber. Pero es preciso convencerse que esas grandes notabilidades, no pueden hacer nada á *medias* y mucho menos *dejarse dominar:* para obrar tienen que hacerlo todo; deben empezar el movimiento, con el impulso propio; y no continuarlo con el ageno. Esto es nuestro estado y estas las circunstancias en que felizmente se halla el señor García y otros ciudadanos, aunque por desgracia pocos: llamarlos, á dirigir los negocios públicos, lo repetimos, es un deber y ahora añadiremos, llamarlos para confundir la voz de ORDEN, con la vocinglería de los partidos, es robarle á la Patria una inmensa propiedad, es concitar un crímen, para inutilizarlos. Si quisiéramos apoyar estas indicaciones con el testimonio de la historia, nos sería muy fácil superabundar en egemplos, y sin irlos á buscar en las de agenos paises, encontraríamos uno bien reciente en la del nuestro. ¿Habrá ya olvidado Buenos Ayres los conflictos en que se vió á consecuencia del motin de Diciembre? ¿Habrá olvidado las convenciones de Junio y Agosto? ¿Habrá olvidado el nombramiento de Ministros que hizo Lavalle en los señores García y Guido? Estos señores no admitieron entonces.—El señor García no puede admitir AHORA. Palabra terrible que lo esplica todo, y que quisiéramos no hubiera llegado el momento fatal, aunque inevitable, de pronunciarla.

No queremos correr la cortina de las relaciones confidenciales, ni indagar los secretos del gabinete del Gobernador. Tampoco es necesario, desde que en la renuncia que nos ocupa encontramos claro y textualmente espresados los motivos que la han impulsado ¿pero como evitaremos el manifestar la sorpresa que nos ha causado la contestacion con que se insiste en el nombramiento del señor García? ¡Que

no se habrán entendido sus conceptos? O se quiere evitar su inteligencia con una jugarreta de voces escolásticas, y metafisicaciones.....*Las mismas razones en que V. funda su renuncia son las que se han tenido en vista para su nombramiento.* Esto, parece una chanza, pero no es menos cierto. Este periodo es toda la contestacion del señor Martinez, y á la verdad que no podia ser mas. Esta nota es la repeticion de tantas obras que no contienen sino aquel único pensamiento; *las mismas razones*; idea marchita ya, cansada—y tantas veces repetida que fastidia. Decimos que la contestacion del señor García, ó no se ha entendido, ó no se ha querido entender, y su simple lectura lo demuestra. La renuncia es condicional por AHORA—y la respuesta está concebida en un sentido positivo.—Basta una pequeña tintura de gramática para conocer que una y otra no están en el mismo caso. El señor García no podia admitir el Ministerio sino condicionalmente,—la condicion no se cumple—y ¿qué se le dice? venga Vd. por lo mismo que no cumple?....Cuantos errores.

Entre los graves males que pronostica esta conducta, por la nulidad á que se reduce al señor Garcia; no es el menor, por su trascendencia, la inutilidad en que pone á otros distinguidos ciudadanos para hacer el importante servicio de salvar su patria. Pues cuando un hombre como aquel ha trazado una linea, quien será tan osado que se atreva á traspasarla sin la nota de temerario? Se ha creido que los Srs. Tagle, D. Pedro P. Vidal, Alzaga &c., integrarán el ministerio. ¡Que error! Estos hombres tienen opiniones propias, fortuna, una reputacion tambien que aventurar y mas que todo amor propio. Ligados los mas de ellos con intimas relaciones con el señor Garcia, apreciarán su conducta en el justo valor, y la imitarán; no hay duda. Seria hacerles la mayor injuria, el suponerlos capaces de aspirar á un lugar que no podrian ocupar con independencia, pues deben tener la conviccion (en que están todos) de que nadie puede AHORA influir en los consejos del gobernante, ni tomar por consiguiente sobre sí la responsabilidad de medida alguna. Es cierto que la ambicion del corazon humano nó tiene limites pero ¿el amor propio los conoce? ¿No es la ambicion misma? Sensible es por demas pero necesario repetirlo: ese nombramiento *incompleto*, ha puesto al señor Gobernador en la imposibilidad de componer un ministerio, liberal sí, pero compacto y homogeneo, el ha frustrado todas las esperanzas inutilizado los hombres, que hoy son ya una necesidad, pues ninguno querrá entrar como de prestado á ocupar un departamento de que nó sea el gefe, ni á emitir su voto en un consojo en que no pueda influir: solo un aventurero que quiera tentar fortuna querrá representar un papel tan degradante. Esto es triste por cierto, pero no hay que alucinarse, es una evidencia: la renuncia del señor Garcia, para espresarnos con el bello pensamiento de un literato moderno y ministro tambien, esta renurcia, "es una de esas co-"lumnas miliarias que los antigüos co-"locaban en los caminos, las que desig-"naban la *recta* que se debia seguir y "la distancia que faltaba por andar." ...Nada se dice en la renuncia que nos ocupa, de la salida del señor Martinez, esto es, en el sentido de los que solo leen lo que ven escrito. Nunca debió esperarse esto de un hombre delicado; exigirlo seria una insolencia. Por lo demas la opinion se ha pronunciado ya; ella pide el *retiro* del señor ministro de la guerra como una necesidad pública, y si se quiere dudar de esta verdad, si se quiere desoir el clamor general, apelariamos á la conciencia del mismo Sr. Martinez. Si, el mismo ha escuchado ya esa voz de la razon y no dudamos que sea dócil á ella. El ha seguido invariablemente un plan sistemado, y sin aprobar sus medios, confesamos gustosos que fueron buenos, pues ha conseguido su objeto. Sus cólegas han *bajado*, él debe *retirarse* honrosamente sin aventurarse á perder en un instante el fruto de tanto tiempo. El señor Martinez es militar; él debe saber que hay batallas, en que el General no debe aspirar á mas que á derrotar al enemigo y que el intentar solo sacar otros resultados, es perder de hecho el triunfo y las fuerzas vencedoras. La caida de una fraccion del ministerio es una de esas acciones de armas, en que el General vencedor debe empezar su retirada, en el mismo campo en que alcanzó el laurel de la Victoria. El Sr. Martinez conocerá facilmente que esta es su verdadera posicion hoy.

Aunque apesar nuestro nos creemos en el deber de advertir al señor ministro de la guerra, lo que no es creible que ignore—esto es, que su permanencia en el ministerio, por no hablar ya de su nombramiento—es INCONSTITUCIONAL. Si, el *Reglamento provisorio* p[illegible] al director del Estado confer[illegible] sus parientes y el señor [illegible] del señor Gobernador (*) [illegible] diga que este reglamento está en desuso, pues se halla vigente en lo que no se ha derogado: y aun suponiendo que no rigiera ¿dejaria por eso de haberse previsto aquel caso y hallarse consignado en una ley patria? La constitucion renovará aquella ley porque no es creible que quiera esponernos á caer en una oligarquia de familia. La posicion pues y el deber dictarán al señor Martinez su retiro de los negocios públicos él puede ser ùtil aun. ¿Querrá inutilizarse tambien? ¿Habrá de ser por siempre el destino fatal de nuestra patria, que se hayan de inutilizar los hombres todos, precisamente cuando tiene mas derecho á esperar de ellos grandes servicios?

No queremos de propósito ocuparnos de la conducta ulterior del señor García. Sabemos que él, y los hombres de su clase, ni rehusan servir á su pais en todo trance, ni hacen renuncias de cumplimiento. El ha dicho que no admite *ahora* el ministerio y no lo admitirá: esta es una verdad. Integrar la administracion con los hombres á que la opinion llama, es un imposible, despues de aquella renuncia. Solo resta un medio para salvarse al pais. ¿Cual es?....Remover ese funesto AHORA y seremos libres. ¿Y quien se atreverá á arrastrar con la inmensa responsabilidad de la negativa?........

(*) Reglamento del Congreso (1817) cap. 2 *Limites del P. E.* articulo 16. No podrá proveer empleo alguno civil ó militar, en sus parientes, hasta el tercer grado de consanguinidad inclusive y primero de afinidad, sin noticia y aprobacion del Congreso.

Sr. Editor de la G. M.

Con la mayor emocion he leido en el periódico de V. de ayer, la nota pasada al Sr. Ministro de Gobierno por el Juez de Paz de la Ensenada, cuyos nobles sentimientos y mas la generosidad del vecindario, la hemos considera do digna del aprecio de todos los ciudadanos. A la verdad, un partido tan corto como el de la Ensenada, las circunstancias y el estado á que ha quedado reducida nuestra campaña por la gran crisis de seca y epidemia que ha sufrido, todo esto hace mas apreciable aquel desinteres: ya hemos visto en otras ocasiones estos mismos y patrioticos sentimientos, asi es que sin agraviar á alguno no podemos menos que elogiar esos vecinos que con la mejor voluntad ayudan con lo que se les exige á sus compatriotas en la Campaña. Un Juez de opinion, de luces, de órden y que merezca el aprecio de los habitantes que preside á la clave única y aparente para con sus insinuaciones, inflamar los animos, y ayudar á nuestra justa causa y á la empresa penosa y grande contra los Barbaros: este concepto nos merece justisimamente el actual Juez de Paz de la Ensenada, á quien como todo el vecindario felicitamos por su patriotismo, y no podemos menos que decirle cuan recomendable ha sido este rasgo de patriotismo en el animo de sus compatriotas.

Los Federales.

AL EDITOR DEL "INVESTIGADOR" DE MONTEVIDEO.

(*Concluye*)

A admitirse de que la voluntad de toda una nacion solo se considera tal cuando está enteramente libre, seria necesario decir que todas las revoluciones se han verificado sin consideracion á la voluntad de todas las naciones; cosa que es enteramente falsa á toda luz; y que ellas no tienen voluntad, sino cuando estan libres, lo que tambien es falso; pues de ese modo jamas podria una nacion sacudir su yugo pues no tenia voluntad y por consiguiente no deberia hacersele caso. Fuera de que si una Nacion es enteramente libre no tiene yugo que sacudir, y por esto no podria darse jamas el caso de que una Nacion tal espresará su voluntad para que fuese ayudada, pues no tenia para que vease tambien, si no puede esto, clasificarse tambien de absurdo.

Nosotros hemos asegurado no hay prescripcion entre Naciones, y hemos dado las razones de ello: autores respetables, y razones poderosas están en nuestro favor; al Investigador le correspondia habernos contestado probando que la habia, y pues si no ha hecho esto, hemos ganado, sin que baste por parte de él respondernos que al "afirmar tal cometimos una grave equivocacion"

Pero adonde el periodista Montevideano ha derramado toda la hiel, ha sido al sentar que los que rompieron los queridos lazos que los unian al Pueblo Argentino fueron algunos Porteños, "cuyos nombres calla por no mancharse nombrandolos". El está en el deber de nombrarlos, aunque no reconocemos en esto, sino una calumnia inspirada por el espiritu de provincialismo, mucho mas cuando dice al principio del artículo que refutamos; "para hablar de un asunto tan espinoso; es precise ser Oriental, ó al menos hablar como si uno realmente lo fuera". Pero no es menos celebre la conclusion, "unos pueblos americanos (dice) han dado libras de oro; los otros han dado libras de su sangre". Si no conocieramos las intenciones le perdonariamos este desaogo: pero cuando en la balanza solo se pone el *oro* que Buenos Ayres ha dado, sin decir nada de la sangre que ha derramado, con tanta ó mas profusion que los otros pueblos, no podemos menos de indignarnos de la maligna reticencia del Periodista Estrangero; *oro y sangre* ha dado Buenos Ayres y si los otros pueblos no han dado *oro*, no es, sino por que no lo han tenido; no siendo esta una razon para que se le defraude al Pueblo Porteño en sus servicios despreciando los que mas mérito tienen.

Ultimamente manifestamos al Investigador que se ha desviado, y no nos ha contestado, á lo que le opusimos: 1°. Que la Independencia de ese Estado habia estado ligada á los azares de la guerra con la metropoli: 2°. Que sus relaciones para con la España, son identicamente las mismas que las de los demas pueblos de América: 3°. Que siendo asi habia hecho muy mal rompiendo un silencio, que por conveniencia se guarda, hablando en un tono Ante-américano y ofensivo á la República Argentina. No le negamos la conveniencia de una paz con la España, y de que por los principios q' el Ministerio actual de aquella profesa, no estará distante: pero deje el Investigador que lo hagan y no se adelante, pues como lo hemos dicho, perderia asi las ventajas de su posicion; y si al decirle esto hemos entrado en otras contestaciones desagradables, su tono poco digno y depresivo del Pueblo Porteño; nos ha obligado á ello.

¡GOLPE DE PARTIDO!

¡ARBITRARIEDAD NOTABLE!

Despues que hemos leido la Gaceta de ayer, nos vimos en la necesidad de volver á nuestro articulo, segun ofrecimos. Sí: cada dia mas nos afirmamos en que el gobierno que tenemos es un GOBIERNO DE PARTIDO—un GOBIERNO ARBITRARIO: ¿ni cómo clasificarlo despues de los hechos que tenemos ya sentados y del que recientemente ha sucedido y nos ocupamos? Despues de haber leido los documentos que el Sr. General Vidal ha dado á la luz, despues que todo el mundo debe estar cierto que cuando este Jefe ha obrado así, es seguro de la *prueba*, y despues que el pueblo vé escrito lo que el Sr. Inspector y Comandante General de Armas le dijo á aquel Sr. de parte del Sr. Ministro de la Guerra y en favor del Mayor Montaño, (de opinion *cismatico*,) ¿cómo llamarémos á este Gobierno? ¿Será imparcial? ¡Eh! no, ciudadanos, no: será un Gobierno de partido; un Gobierno arbitrario, porque obra parcialmente, obra en injusticia, ¿y qué tenemos que esperar de un Gobierno de esta naturaleza? ¿Será acaso que al denunciante falso, de una revolucion formada allá, en las malignas ideas y deseos depravados del delator, se le castigue con la pena correspondiente á calumnia de tal tamaño? No, ciudadanos; no lo espereis: el gobierno ha enceguecido; ya no vé mas que segun el deseo de sus parciales, y el vil dilator será protejido mas allá que lo que ofrece el ministro Martinez.—Este ministro, el dia siete del corriente, le manda decir al Sr. General Vidal que está resuelto á sostener á todo trance las regalías de aquel Mayor, y que si esto no gusta al Sr. General Vidal, ya sabia el camino; ¿y esto dice un ministro de la guerra á un gefe de categoría que se ha propuesto poner en el punto debido á un insubordinado, para que recayese al fin la pena á que se hubiese hecho acreedor? ¿Y dice esto despues de estar convencido que todos los partes fueron inciertos? y lo dice despues de haber recibido la nota oficial del Sr. Vidal, y del Sr. Escalada, y despues de la muy prolija y casi inquisitorial indagacion que ha hecho el Sr. Inspector General, y de la que nada mas ha resultado que lo que el Sr. Vidal dice es cierto, y que el Sr. Montaño es un impostor, un insubordinado? Sí, ciudadanos, esta es la revolucion que hasta hoy aparece como resultado de toda esa bulla, de esas alarmas con que han ajitado y angustiado á este desgraciado pueblo; y hasta hubiésemos visto tambien ya cometer la *arbitrariedad* de separar al Sr. Vidal del Rejimiento, si el Sr. jeneral Viamont, á quien por el Gobierno se le llamó para reemplazarlo, no se hubiese de un modo enérjico, negado á ello. Ved pues ciudadanos, si este Gobierno es capaz de sostener la libertad del pais, los derechos de los ciudadanos, ni las *regalías* que á cada cual le toquen; no señores todo ha concluido; ha sonado la hora fatal para desquiciarlo todo, y ya nada existe que no sea en favor de pretensiones particulares; lo demas, esto es, *el bien jeneral*, es muy subalterno.

Todo se ha relajado ya, estamos en un completo desquicio, en estos dias hemos visto reuniones de jente armada en casas particulares; hemos visto arrastrar á ciudadanos á ellas por hombres que no llevan mas investidura para hacerlo, que la fuerza, mientras que los funcionarios públicos á quienes esto competia, en caso de temores de que se atentase contra la tranquilidad pública, dormian en su cama, sin saber nada; ¿y esto efecto de que será? ¿será de la regular marcha de nuestro Gobierno? ¡ah! ciudadanos! es efecto de que el edificio social vino abajo el 16 de Junio, y todo camina desde entonces tortuosamente é indudablemente á sumirnos en mayores desgracias que las que hoy ya tocamos. Desde que todo es manejado por los partidarios de una faccion, sin mas caracter para ello que este, ya no nos queda á los ciudadanos otro arbitrio, para nuestra seguridad que el encerrarnos en nuestras casas, bien parapetados y ver si alli nos es posible ponernos á cubierto del desorden que se observa y que amenaza envolvernos en él, á todos. Si ciudadanos este es el único recurso que nos queda, mientras que la H. S. no ponga un remedio á estos males.

DOCUMENRO OFICIAL.

Relacion de los trabajos ejecutados por el departamento Topografico en el mes de Julio del año de 1833.

Registro escrito.

Informes y comunicaciones del Superior Gobierno—12.

Mensuras examinadas ó informadas—3.

Denuncias informadas—3.

Copias de duplicados de mensuras—8.

Presupuesto para el año de 1834.

A D. Manuel Eguia, se le han dado antecedentes para que proceda á las mensuras de D. Luis Goya y de Da. Juana Sanpayo, la primera en la Chacarita, la segunda en el pueblo: y á D. Reimundo Prat para que practique la de D. Zenon Vazquez, D. Francisco Corre, D. Vicente Rivero y D. Manuel Mayol, al S. O. de las Sierras del Volcan, y la de Da. María Cardozo en el partido del Salto.

Registro grafico.

Delineaciones practicadas dentro y fuera de la Ciudad—4.

Reconocimiento para la refaccion de edificios—7.

Construccion del derrotero de la espedicion á los indios y desde el *Monte* hasta el Rio *Colorado*, y una parte de este, que comprende su puesto.

Se han construido en la Carta que se prepara para la prensa litografica, los itinerarios del ejército desde *Tapalquen* hasta *Bahia Blanca*; y el del ingeniero Parchappe, desde el *Tandil*, hasta el mismo punto.

Copias de las observaciones barometricas y astronomicas de la espedicion á los indios.

En el libro general de enfiteutas, se han hecho una inscripcion y dos transferencias.

Buenos Ayres Agosto, 5 de 1833,

Arenales.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, AGOSTO 10 DE 1833

☞A LOS SS. CORRESPONSALES.

Faltándonos lugar para insertar hoy integramente la continuacion del artículo "Cuestion del dia," y deseando no darla trunca, hemos suspendido su publicacion hasta el próximo número.

Recomendamos á la atencion de nuestros lectores el artículo que hoy publicamos bajo el epígrafe LA OPINION, en el cual se hallan robustecidos con nuevas y poderosas razones los argumentos que victoriosamente se han aducido contra la permanencia del Sr. MARTINEZ en el Ministerio. El articulista prueba de un modo convincente é incontestable que el retiro de aquel ministro es reclamado no solo por la salud pública, sino tambien por la exacta observancia de la ley, de esa ley que el Sr. Gobernador proclama ser el norte de sus operaciones.

Sabemos que ayer el Sr. GARCIA ha tenido una larga conferencia con S. E.; y el resultado parece haber sido nada satisfactorio, pues segun se dice, el Sr. GARCIA se ha mantenido firme en su patriótico propósito, y el Sr. Gobernador no se ha manifestado dispuesto á allanar el gran obstáculo que se opone á la accesion del *Sr.* GARCIA, y de todo ciudadano celoso de su reputacion.

Corre que el Sr. MARTINEZ ha significado su intencion de retirarse; pero no hemos podido averiguar el fundamento de este rumor, aunque nos lisongeamos esperando que aquel Sr. se habrá convencido ya de la necesidad de separarse del puesto que ocupa, y que no querrá inutilmente reagravar la dificultad de la posicion de su deudo, y comprometer aun mas el so ciego público.

Dá lástima ciertamente ver los tristes arbitrios á que acuden los demagogos para mejorar su desesperada causa. El *Defensor* de ayer inserta una carta que se dice ser del egército espedicionario, la cual ha sido torpemente forjada, abusando de las iniciales de un distinguido ciudadano, con el objeto de alucinar á los incautos, y correspondiendo á la proteccion de la Policía, difundir el veneno por la campaña, haciendo creer que el ilustre General ROSAS simpatiza con la faccion que está actualmente agitando al pais. Pero los malvados no lograrán su intento, pues nadie será tan tonto que se deje alucinar por unos libelos que esplican suficientemente su carácter, por los groseros insultos que prodigan á la consorte del mismo Sr. General, y por la malignidad con que directa é indirectamente atacan y hostilizan de continuo á su propia persona. Ciertamente el furor y rabia que inspira á estos hombres su impotencia le ciegan, de modo que no atinan en nada de lo que hacen.

En la sesion que tuvo anteanoche la H. Sala, el señor Diputado Vidal (D. Pedro Pablo) hizo la siguiente mocion:

PROYECTO DE DECRETO.

Art. 1. El P. E. desde el mes proximo de Octubre empezará á pagar el dia 5 de cada mes los sueldos de la lista civil y militar del anterior.

2. Cuando los fondos no sean suficientes para hacer efectivo el pago total, se dividirán en justa prorrata, y se darán buenas cuentas en la misma á los empleados de ambas listas.

3. Comuníquese al P. E.

En la misma sesion se admitió la renuncia que el señor Diputado Rojas hizo del cargo de Representante.

En el resto de la sesion se ocupó la Sala en deliberar sobre el dictamen de la comision de legislacion, sobre la mocion del señor Iriarte relativa á la revision de los decretos espedidos durante la época de las facultades estraordinarias.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

MENDOZA, JULIO 5 DE 1833.

La Division de la Derecha ha progresado y los trofeos de sus victorias son mas de 300 individuos de chusma, ademas de 50 cautivas que han regresado á esta: El General Aldao tomará cuarteles de invierno en la costa del *Latuel*, donde el héroe de la Ciudadela tiene prevenido le remitan auxilios. A la actividad, talento y aptitudes militares del que supo dar la paz á la República, deben los pueblos los resultados felices de las divisiones en campaña: su prevision y gran popularidad ha allanado todas las dificultades. Los gefes de las divisiones en medio del desierto y de las privaciones han sabido corresponder dignamente á las esperanzas de S. E. El Gobernador de San Juan y el de esta benemérita provincia cada dia se hacen mas y mas acreedores á las consideraciones de los buenos, y su constante decision por la causa del órden es el mejor garante de la tranquilidad general y de la progresiva mejora interior de la República. S. E. el Sr. General en Gefe se mantiene en esta con la division Riojana y desde esta capital provée á todo; el pais á su sombra y bajo sus auspicios consigue cada dia adelantos y ellos son el mas seguro y positivo medio para llegar al punto que los grandes sucesos llaman á la República. ¡Loor al nombre de QUIROGA! El es el gran iman que mueve á los pueblos. Ellos tienen el gran derecho de esperar que su proteccion no tendrá límites.

El General Aldao ha sabido atraerse á los indios *Mapuches* y estos de acuerdo deben haber concluido con Yanquetruz y sus restos. Si esto se consigue la campaña por este punto está concluida y la division podrá segundar las operaciones de las demas fuerzas en campaña. Los *Moluches y Ranqueles* son los únicos indios que pueden hacer frente al General Aldao, aunque se espera que por el terror que le infundieron nuestras armas, deben pedir la paz. El General Ruiz marcha bien y le acompañan todos los medios y auxilios para facilitar á los indios *Boroganos* y á la division de su mando la conclusion de los *Ranqueles*. Dias pasados ofició á S. E. el General en Gefe desde 70 leguas al Sur de San Luis: su tropa estaba llena de entusiasmo para por segunda vez teñir las lanzas en la sangre del indio feróz.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Samuel Taylor, con su esposa y un chico, de Nueva-York
Guillermo Hil, de Liverpool
Pedro DeLisle, de id.
Guillermo Capper, de id.
Henrique Gilbert, de Nueva-York
Federico Toukin, de id.

SALIDAS.

D. Guillermo Seeger, a Montevideo
Jacinto Illa, á id.
Feliciana Merlo, á id.
Bartolomé Viale, á Corrientes
Concepcion y Juan Farias, á Montevideo
Dr. D. Francisco Dionicio Alvarez y 2 niños, al Rosario
Estefania Cejas, á Santa-Fé
Francisco Lacour, á Francia
Maximiliano Biurra, al Rosario
Segundo Villafañe, al Arroyo del M.
José Antonio Ferry, á Lobos
Luis Olguin, á San Vicente
Pedro DeLisle, á Montevico
Jose Maria Lucero, con una tropa de carretas y 16 peones, á Lobos
Juan W. Labie, á Montevideo
Federico Araujo y un peon, á S. Juan
José Miguel Rico con una tropa de carretas, á San Juan.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 9.

a Kelshaw, Wilson Smith y Ca., Pot. 79.
2 cajones zarazas, 4 idem pañuelas á cuadros, un idem linoes labrados, un idem irlandas mezclas, un id. zapatos de hombre y de niños.

a Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
1 cajon ene jes y randas de hilo.

a Lavalle y Macome, Reconquista 63.
8 fondos de fierro.

a Hartley y Buterworth, Chacabuco 13.
19 canastos loza.

a Alfredo Barber, Florida 18.
3 fardos telas para ponchos y flecos para idem.

a D. Judn B. Lacordelle.
10 cajones listones, cabezones, medios listones, chambergas, cordoncillo, seda joyante, sargas de Málaga, 9 cuarterolas vino, 11 barricas aniz, garvanzos y pimenton;

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
228 tercios yerba.

a D. Pedro A. Plomer, Plata 46.
100 bolsas trigo.

a Dowdall y Lewis, Reconquista 74.
400 bolsas trigo.

a Lezica y hermanos, Biblioteca frente al 84.
320 bolsas trigo.

á Saenz de S. y Treserra, Potosí 72.
37 pipas vino, 20 cuarterolas id.

a D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.
16 petacones tabaco, 8 barricas y un cajon cigarros.

á Rodger, Breed y Ca., Victoria 158.
92 pipas vino, 22 medias id.

a Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
6 bocois cristales.

a D. Martin Regunaga, Plata 121.
37 petacones tabaco.

á Amadeo y Caprile, Paz, 58.
1 barril aguardiente.

a D. Juan de Sousa Monteiro, Perú 201.
46 cajas azucar.

a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
3 bocois cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas.

a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
1 cajon pañuelos de linoes, un id. de rebozo.

a Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
3 cajones listados á bastones, 13 id. idem lista menuda, 6 id. pañuelos de rebozo sin fleco, un id. pequines estampados, 3 idem linoes, 5 id. zapatos abotinados, 15 idem zarazas finas, 2 id. muselinas de colores, un id. capotillos de algodon negros, un idem agujas.

a D. Alejandro Spears, y Ca. Reconq. 41.
1 cajon pañuelos de rebozo fleco de lana, 2 id. id. linoes de colores de 4 cuartas, un id. linoes de colores, un id. muselinas de colores.

MARITIMA.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano "Kent," para Boston por sus consignatarios Dorr, Reincke y Ca., calle de la Paz No. 28.

Bergantin americano "Panamá," para la Havana por los mismos.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata americana "Draper," con destino á Baltimore, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.—cargadores—los mismos, 4660 cueros vacunos, 6000 astas, 31 fardos con 755 arrobas cerda y 18 id. con 370 docenas cueros de carnero.

SALIDAS.

Fragata americana "George & Martha," para Valparaiso.

Bergantin bremense "César," para Cowes.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BALTIMORE.—Saldra hoy á las 10 la fragata americana "Draper,"

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION ESTRAORDINARIA,
A BENEFICIO DE
JUAN RAMON INSUA,
(Primer consueta de este Coliseo.)
EL MARTES 13 DE AGOSTO.

Despues de una brillante sinfonía, se representará por primera vez en este Teatro,

Marta
LA ROMARANTINA,
Ó EL ASOMBRO
DE LA FRANCIA;

Finalizará la funcion con el saynete titulado—
EL CASADO POR FUERZA.

☞ Los señores abonados serán preferidos hasta las craciones del Mierc.—Precio todo doble. A las 7.

Fresh butter,

FOR *sale at stores No. 15, calle de la Piedad and No. 64, calle de 25 de Mayo.* 1p

Aviso al público.

EL Domingo once de Agosto se abrirá la confitería del *Templo de los Dulces*, en la calle de la Florica, esquina de la de la Piedad; será provista de un surtido general. Las personas que gusten honrar con su confianza serán servidas con prontitud y esmero en todo lo que manden hacer como ramilletes, refrescos, &c. a 10 3p

Manteca fresca,

SE vende en los almacenes calle de la Piedad Nos. 15 y 25, de Mayo 64, recibido dos veces por semana de Monte Grande. 1p

Paños superfinos.

EN la calle de la Plata No. 28, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente del cafe de las Torres, se ha sacado una nueva partida de paños de primera calidad, á los precios siguientes:

Paños ingleses finos, de 11 á 15 ps.
Id. id. superfino a 18 ps., entre ellos se encuentran de todos colores propios para capas, fraques y levitas. ag 10 tfs

PARA
Valparaiso,
DENTRO DE DIEZ DIAS.

El superior (A. I.) bergantin ingles "SARAH," de 233 toneladas, su capitan THOMAS BUCK, esta bajo contrata de salir dentro de pocos dias, y recibirá cualquiera carga que se ofrezca en toda la semana entrante: tiene escelentes comodidades para pasageros: para tratar ocúrrase al capitan, al consignatario D. ALFREDO BARBER, calle de la Florida No. 18, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No
ag 10 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA
Soriano y Mercedes.

Saldrá el Lunes 12 el cuter llamado "GENERAL MARTINEZ:" para carga ó pasage (para lo que tiene muy buenas comodidades) puede ocurrir à tratar con su dueño D. Gaspar Resa, en el corralon de maderas en la Alameda. 1p

SE VENDE,

Una casa con frente de 17 y media varas y 70 de fondo, en la calle del Uruguay No. 74, tasada en 12001$ 5 rs. y se dá en un mil pesos menos de su tasacion. En la calle de la Plata No. 240, vive el encargado de su venta. a 10 2p

Interesante.

D. STEADMAN avisa á las señoras de Buenos Ayres y su vecindario, que acaba de recibir un nuevo surtido de agujas largas—AGUJAS REALES DE VICTORIA, fabricados por H. Milward é hijos, ojo de diamante; el surtido consta de los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

D. STEADMAN espera que estas agujas darán mas satisfaccion que cuantas se han recibido en este país antes. Se vende á peso el papelito de 25 agujas, en la librería No. 92, calle de Cangallo.

Hay tambien siempre en venta agujas cortas de sastre de los Nos. 4, 5, 6 y 7, ojo taladrado. ag 10 1mc

Notice.

MR. G. WATSON, *begs leave to inform the public in general, that he has opened a wholesale and retail store in calle de 25 de Mayo No. 64, where he expects to receive the same protection as heretofore. He has on hand Wines and Spirits, Groceries of all descriptions, Ship Chandlery, and a quantity of fine check shirts.* 1p

Aviso.

SE vende un terreno con 17 varas de frente y 70 de fondo—en el No. 204 puerta adentro, un cuarto y aposento techo de teja.—En el No. 206 un cuarto á la calle con aposento, y dos higueras al fondo, todo tasado en 6661$ 6 rs. Su apoderado habita en la calle del Templo No. 155, á la cuadra para el rio de la misma plaza. a 10 3p

A los aficionados.

SE acaba de recibir en el almacen de comestibles situado en las cuatro esquinas de Santo Domingo, un surtido de pescados frescos en escabeche, en tarros de lata, traidos en el último buque llegado de Cádiz, este consiste en—

Besugo, Anguila,
Robalo, Rodaballo
Calamar ó pulpo
Ostras, lomo de chancho mantecado
Ternera id.

En dicho almacen se encuentran otros artículos de gusto, à ínfimos precios. a10 3p

Aviso de la Policía.

EN la casa central de este Departamento, existe un freno con pasadores y copas de plata, que segun las averiguaciones que se han hecho, ha sido robado. El que sea su legímo dueño, puede ocurrir á dicha casa, que dando las señas y justificando la propiedad le será entregado.

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1833.

Ojo á los paños
FINOS.

EN la calle de la Victoria de Cabildo bajo los altos del Sr. Luzuriaga, en las tiendas Nos. 37½ y 39½, de la plaza cuadra y media para el campo, sobre la derecha, se han sacado nuevamente un surtido de paños finos de los que se llaman sedanes que hasta ahora se han visto mejores—

Paños ingleses........	[vara]	á 12$
Id.... id	id.	á 13
Id. superfinos	id.	á 14
Id. algo mejores......	id.	á 16
Id.....id............	id.	á 19
Id. sedanes de lo mejor	id.	á 22

Una partida casimires superfinas á cinco y medio pesos vara. ag 8 3pn

Aviso.

AUGUSTO DERICQUEHEM, platero frances, tiene el honor de prevenir a público y á sus amigos, que su salida para Francia que él habia postergado, está definitivamente fijada para fines del presente mes de Agosto. En esta virtud suplica á las personas que tengan algunas cuentas pendientes con él ó alguna prenda en su poder, de ocurrir cuanto antes á su platería calle de Cangallo No. 39, en la misma cera del Teatro. ag 10 3p

Se vende,

UN coche de escelente construccion para viajar, y de muy buena apariencia para paseo, á un precio sumamente equitativo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 41. ag 10 tfs

Aviso.

D. GUILLERMO WATSON avisa al público que ha abierto un almacen por mayor y menor en la calle de 25 de Mayo No. 64, en la que espera recibir la misma proteccion que hasta ahora,—tiene un surtido de vinos, aguardientes, comestibles efectos navales, &c. &c.

N. B. Tiene un surtido de camisas finas de listado. 1p

Aviso.

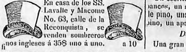

En casa de los SS. Lavalle y Macome No. 63, calle de la Reconquista, se venden sombreros finos ingleses á 35$ uno á uno. a 10

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la carpintería, calle de la Plata número 182.

El Lunes 12 del corriente se rematarán todas las existencias de la carpintería arriba mencionada, que consta de cujas, armarios, aparadores, mesas, espejos, maderas, herramientas, bancos, puertas nuevas, y otros varios artículos.

A las 11.

REMATE DE MUEBLES.
POR LAVALLE Y MACOME,
En la calle de la Universidad No. 169.

El Lunes 12 del corriente, por órden de los síndicos del concurso del fallido D. Carlos S. Harvey se venderán todos los muebles y otras existencias de su pertenencia: el pormenor es como sigue—

Mesas de caoba y de jacarandá de caoba
Guarda libros, cómodas, sofas, sillas
Mesas de arrimo y de otras clases
Armarios, lavatorios
Piedras de filtrar, &c. &c. &c.

REMATE DE MUEBLES.

Casa del Sr. D. Juan Eschemburg, calle de la Reconquista No. 14.

El Martes 13 del corriente se venderán precisamente al mejor precio todos los muebles de dicha casa por ausentarse el dueño del pais, y consisten en lo siguiente.

Muebles en el Escritorio.

Un escritorio para dos personas con sus bancos, un secretario de caoba, dos mesas de pino, una caja de fierro, un cartero de pino, un aparador de caoba.

Dormitorio principal.

Una gran cuja de caoba con dos colchones, una colcha grande, un sofá de caoba dos lavatorios de caoba, dos grandes guarda ropa de id., una cómoda con tocador de id., una mesa de id., un necesario de id., un espejo, seis sillas finas, una alfombra, algunas tiras de estera.

Dormitorio de Niños.

Una cama con colchon, tres cunas para niños, una id. con colchon, una marquesa, un catre de lona, tres cómodas, un cuelga toallas, una peaña de caoba, una mesa redonda, un sofá, un tocador, un garda ropa, diez y ocho sillas, una silla para meser niños, tres id., y un banquito, una alfombra, un biombo, un cuadro.

En la Sala.

Dos mesas de arrimo de caoba, una id. de tè de id., un costurero de id., un sofá de id. doce sillas, una id. de brazos, dos banquitos para pies, un librero, un gran espejo de chimenea, una chimenea con carbonera y fierros, un defensor de id., una alfombra de tripe risado, una id. de chimenea, cuatro rinconeras, un tintero de porcelana.

En el comedor.

Una mesa de comedor de caoba, una id. de id., un aparador de id., un porta platos y cubiertos, doce sillas, una alfombra, una pieza géneros para toallas adamascado, ocho manteles de hilo adamascados finos, dos rinconeras, todo el cristal lapidado y otras clases, loza de porcelana, platina, cubiertos &a. &a., una chimenea.

Cuarto de criados.

Catres de lona, sillas, esteras y otros muebles.

Cocina.

Una estufa completa, todos los útiles pertenecientes, y otra porcion de útiles para las familias difíciles de mencionar.

A las 11 en punto.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Agosto 9 de 1833.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	....	..	1150	..
Id. de Francia de 22 id.	»	710	..	....	..
Id. id. Anisado......	»	780	..	....	..
Id. Coñac de Francia de 22 gdos.	galon	10	..	....	..
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	pipa	680	..	....	..
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140 glones.	650	..	....	..
Aceite de comer, en pipa........	arroba		..	17	..
Id. id. en botijuelas......	botijuela		..	8	..
Id. de Francia, en botellas....	docena	22			..
Id. de Linaza........	galon	7	4		..
Aceitunas de España........	bota. chica	1	6	....	..
Acero........	quintal	80	..	....	..
Agua raz........	galon	6	4		..
Almendras sin cascara frescas	arroba	30	..	....	..
Almidon de Mandioca........	»	16			..
Id. de trigo....(no hay)......	»				..
Anis en grano de España........	quintal	80			..
Arroz de la Carolina	arroba	7	4	8	4
Id. de Brasil........	»	6		7	..
Azafran de España........	libra	37	..	....	..
Azucar de la Havana, blanca....	arroba	22	..	24	..
Id. id. terciada........	»	18	..	19	..
Id. del Brasil blanca........	»	14	..	16	..
Id. id. terciada........	»	11	..	13	..
Azogue (no hay)........	quintal	....	..	....	..
Alquitran de N. A........	barrica	20	..	25	..
Id. de Suecia........	»	60	..		..
Bacaláo........	quintal	15	..	....	..
Becerros........	docena	110	..	....	..
Brea del Norte A........	barril	20	..	22	..
Cacao de Guayaquil........	quintal	60	..	....	..
Id. del Brasil...(no hay)........	»	....	..	....	..
Cafè........	»	115		118	..
Carbon de Piedra.....(abordo)........	tonelada	160	.	108	..
Canela fina........	libra	35	4	....	..
Canelon........	»	1	4	....	..
Cera blanca en pasta........	»	3	..	2	..
Cerveza en botellas inglesa........	docena	12	..	....	..
Id. elaborada en el pais........	»	10	..	....	..
Cigarros de la Havana........	millar	06	.	140	..
Carne Salada de N. A........	barril		.	95	..
Ciruelas en cajoncitos........	arroba			....	..
Cobre en galapagos (no hay)........	quintal	....	..	....	..
Id. en planchas........	»	350	..	400	..
Comino........	»	77	..	....	..
Estaño........	libra	2	..	....	..
Esteras de Esparta de Cataluña........	50 varas	60			..
Id. de la India........	yarda	3	..	4	..
Fierro en barra........	quintal	20	..	....	..
Id. en chapa........		30	..	....	..
Id. en arcos........		28	..	30	..
Ginebra de Holanda de 20 grados........	piva	800	..		..
Id. id. en frasquera........	fraqu		..	25	..
Id. de Norte America........	pipa	675	..	..	..
Galleta de Norte America........	barrica	50	..	....	..
Garbanzos de España........	arroba	13	..		..
Harina de Norte America, nueva........	barrica	90	..		..
Hilo acarreto........	quintal	120	..	180	..
Hoja de Lata........	cajon	75	..	100	
Jabon de España........	arroba	12		...	
Id. amarillo de Norte America........	cajoncito	....		..	
Jarcia........	quintal		..	70	
Lonas de primera........	pieza	75	..	....	..
Lonetas........	»	40	..	....	..
Laton amarillo (no hay demanda)........	libra		..	....	..
Licores en botellas........	docena	21	..	0	..
Mantequilla........	libra	1	..	....	..
Madera Pino........	1000 pies	250	..	..	..
Id. roble........	»	250	..	....	..
Id. Vigas del Brasil........	viga	25	..	30	..
Marroquines........	docena	100	4	120	..
Miel de Caña........	galon	2		..	..
Pasas de Malaga........	cajoncito	16	..	....	..
Papel florete Español........	resma	18	..	....	..
Id. medio id........	»	14	..		..
Id. florete Genoves........	»	13	..		..
Id. medio id........	»	12	..	....	..
Id. de Estraza español........	»	3	4		

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta........	arroba	15	..	16	..
Plomo en rollos........	quintal	40	..	....	..
Id. en municion........	»	40	..	....	..
Pavilo........	arroba	80	..		..
Quesos de Norte America........	libra		6	....	..
Id. Holandeses........	oc na	36	..	....	..
Sal de Cabo Verde....(abordo)........	fanega	17	..	18	..
Sillas, Norte Americanas, finas........	docena	250	..	300	..
Id. id. ordinarias,	»	130	..	150	..
Tocino salado........	barril	120	.	...	..
Tabaco negro del Brasil........	arroba	56	..		..
Id. en hoja de Virginia........	quintal	75	..	80	..
Id. de mascar de id........	arroba	20	..		..
Té perla........	libra	7	..	8	..
Id. negro........	»			3	..
Tafiletes........	docena	100	..	150	..
Tintas añil de Guatemala........	libra	12	..	28	..
Id. albayalde........	arroba	11	..	12	..
Id. palo campeche........	quintal	10	..	12	..
Velas de Esperma........	libra	2	4	3	..
Vino de Languedoc........	pipa	250	..	....	2.
Id. de Cataluña........	»	300	..	305	4.
Id. de Cicilia........	»	285	..	....	..
Id. de Burdeos........	2 cascos	300	..	....	..
Id. id. en botellas........	docena	20	..	30	..
Id. de Malaga, dulce........	pipa	480	..	....	..
Id. id. seco........	»	500	..	500	..
Id. de Frontiñan........	docena	24	..	....	..
Id. de Champaña superior........	»	50	..	....	..
Vinagre. de yema........	pipa	350	..	....	..
Yerba del Parnagua........	arroba	8	..	16	..
Id. de Canguazú........	»	14	..	16	..
Id. de Rio Grande, fuerte........	»	6	..	....	..
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes........	millar	800	.	900	..
Id. de vaca........	»	250	.	300	..
Aceite de pié de buey........	arroba	13	..	15	..
Aguardiente de Mendoza........	barril	60	..	....	..
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	32	..	34	..
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras........	»	29	..	31	..
Id. vacunos salados de 60 libras	»	26	..	27	..
Id. bagual........	cuero	....	..	10	..
Id. de carnero con lana........	docena	15	..	16	..
Id. de Nutria........	»	60	..		..
Id. de chinchilla........	»	25	..		..
Id. de vicuña........	cuero	8	4	9	4
Carne tasajo........	quintal	13	4	14	4
Clin larga........	arroba	27	..	28	4.
Id. corta y larga........	»	16	..	17	..
Harina........	quintal	20	..	....	..
Lana de carnero........	arroba	11	.	14	..
Mulas manzas........	una	100	..	....	..
Plumas de avestruz suelta........	arroba	15	..	16	..
Id. id. larga negra, tejida	libra	1	6	2	..
Id. id. blanca, larga........	»	2	4	3	..
Id. id. corta, blanca, tejida	»	9	..	10	..
Sebo, en rama........	arroba	9	..	10	..
Sal de Patagones........	fanega	8	..	9	..
Suelas de Corrientes........	una	40	..	44	..
Id. del Tucuman........	»	22	..	26	..
Tabaco de Corrientes........	arroba	38	..	....	..
Id. del Paraguay........	»	44	..	50	..
Velas de Sebo........	»	18	..	....	..
Yerba del Paraguay........	»	48	..	....	..
Novillos para matadero........	res	42			
Vacas para id........	»	36	..	38	
Novillos para saladero de 2 años para arriba........	»	30	..	....	..
Vacas para saladero de 3 años	»	12	..	23	..
Ganado al cortar........	»	16	..		..
Terneros de la yerra pasada........	»	20	..	....	..
Id. de esta yerra........	»	9	..	....	..

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... á 44½
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente
Acciones del Banco, ... á 38

Corriente de cambio.

Francia por peso, ... á 74
Londres » » .... pe ques. 6 ½
Estados Unidos ....
Rio Janeiro, ... no hay
Montevideo, ... 7½ por patacon
Descuento de Letras........ á 2 por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas, ... $127 4
Id. id. de la Patria........ 123 4
Pesos fuertes Españoles........ 7 5 ½
» » de la Patria........ 7 2½
Patacones........ 7 3½
Plata macuquina cordon de rostro........ 7 ½
Idem cortada........ 7

Oro en pasta .... 5 2 a
Plata en barra........ 5
Id...........

INTERESTING TO TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

LOST.

ON *the evening of 26th inst., was lost from the American brig "Paulina," a jolly boat, painted black and white outside, green and lead inside, rows with five oars, seventeen feet long and nailed with copper nails. Whoever finds said boat and gives information where it can be obtained, will be suitably rewarded by calling at No. 66, calle de Belgrano.* j 31

Aviso de la Policía.

HABIENDO vencido con esceso el primer semestre del presente año, dentro del cual los propietarios de carretillas, carros y carretas deben ocurrir á este Departamento, á obtener la correspondiente patente y número respectivo, como lo dispone el superior decreto de 30 de Noviembre de 1829; se previene á aquellos que si dentro del perentorio término de todo el mes próximo de Agosto, no ocurren á obtener la espresada patente serán multados en otro tanto de su valor.

Buenos Ayres, Julio 30 de 1833.

Se ha perdido,

EN la noche del 24 del corriente, del bergantin americano *"Paulina,"* un bote pintado de negro y blanco por afuera, y verde y plomo por adentro; es de cinco remos; tiene 17 pies de largo y clavado con clavos de cobre. La persona que encuentre dicho bote, y pueda informar á donde se puede encontrar, será gratificada completamente ocurriendo al No. 66, calle de Belgrano. jul 31

Albañiles.

SE encargan de toda clase de trabajos y en particular de tomar goteras á los techos, y de echar algamazados, con polvo y cal—como asi mismo con una composicion de almagro que jamas pasa el agua: tambien se encargan de limpiar el pasto y verdin de los techos.

Los SS. que gusten ocuparnos se dirijirán á la calle de Cuyo No. 85, por medio de una papeleta, señalando el número y calle donde se ha de tratar.

N. B. Tambien se desea comprar una máquina y útiles precisos para construir paredes de tapial en dicha casa.

El almacen y ESCRITORIO

DEL que suscribe se ha mudado á la calle de Belgrano No. 28, tiene entrada por la calle Nueva de Santo Domingo, con frente por los fondos con el porton de la Aduana, en donde se ha colocado un pescante, para los efectos que se quieran depositar en dicha casa, en la que se preparan almacenes con este objeto; teniendo la ventaja del ahorro de las carretas. Tan pronto como se haya concluido esta obra, se dará aviso manifestando las ventajas que debe reportar el comercio. Todo se hará bajo de un reglamento ó arancel, &c.

j 30 15p CARLOS M. HUERGO.

Aviso.

EN casa de GUERIN hijo, SERIS y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay de venta lo siguiente, á precios muy cómodos—platina surtida, candeleros de una y tres luces, palmatorias, saumadores, braseritos, cajas de música, cigarreras, ballenas, dedales, cortaplumas de golpe, bonitos tocadores, abanicos de toda clase, perlas, trensilla, quinqués, tiradores surtidos, tiras de tafilete para sombrero, cintas para id., papel florete, de estraza y para cartas, merinos en pieza negros y de colores, pañuelos de olan estampados, de tul y juguetes surtidos, tambores, fósforos, perfumeria muy bien surtida, sillas de estrado, galones y borlas de oro, género de cachemir, guantes para hombre y señora, piezas de olan, chales Tibet, enserado para sombreros, pitos de yeso, bolas, mates plateados, cartas de visita, sables, quesos, manteca en cuñetes, vino en cajones tinto y blanco y en medias pipas, alcaparrosa, alumbre, negro animal.

—

Puñales hermosos de varios tamaños guarnecidos de plata.

—

Estuches de cirugía, lancetas y una porcion de instrumentos para medicos y dentistas.

—

Tijeras para sastre &c. jul. 12

British Theatrical FUND,

For the benefit of the Widows, Orphans, and wounded of the National Squadron.

AT *a meeting of the gentlemen of the British Theatrical Fund, on Monday the 29th inst., the accounts having been examined and found perfectly correct and satisfactory, were accordingly passed.—It was resolved that the balance now in hand be left open for any claimants till the [illegible] of August [illegible]—and should there not be any claims made within that time, it will be appropriated to some other public charity.*

The gentlemen attached to those performances are therefore earnestly requested to attend on the evening of the 12th of August, at Mr. Beech's Hotel, for the purpose of determining the appropriation of whatever balance may then exist. ag 1 tf*

Se alquilan,

DOS [illegible] para hombres solos en una [illegible]. En la calle de Chacabuco [illegible] 25. ag 7 tf*

Jabon de hermosura.

ESTE escelente cosmético, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis: quita el paño los granos; preserva del solano y del sol. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja: se vende á 3$ el tarro, calle de la Reconquista No. 59 frente la puerta traviesa de San Francisco, jul 10 tfs

Surtido elegante DE MADERA &c.

SE está vendiendo por mayor y menor en el corralon de maderas No. 213 calle de la Reconquista. pino de 1, 1½, 2, 2½ y 3 pulgadas; tablones y tablas de roble fresno, madera blanca, birch, maple, cedro y caoba; y un excelente surtido de hermosas chapas de caoba; &c. &c. &c.

Igualmente, lapacho en trozos, tablones, tablas y rayos; tirantes y alfagias de urundey, palmas, cañas &c. &c.—Baldosas francesas de varias clases y tamaños y un pequeño lote de hermoso marmol de Italia, y piedras de empedrar. j.23 tfs.

Trigo tierno de ODESSA.

ACABA de recibirse una partida precisamente en su primer estado, que se proponen vender por mayor y menor y á precios de equidad, para facilitacion de los panaderos, escusándose poner de manifiesto, las ventajas que lleva sobre las otras clases, por ser bastantemente probado y por D. Francisco Levrero, panadería de Marzano.

HAY TAMBIEN DE VENTA,

Felpa negra para sombrereros muy superior.

Vino Moscatel en cascos.

Perfumerias y agua de Colonia legítima, y otras muchas frioleras, en casa de Amadeo y Caprile, calle de lo Paz No. 58.

jul 24 30pd5

Se vende,

UNA criada sana y sin vicio alguno capital conocido: sabe lavar bien, y cocinar regularmente. El que se interese por ella puede verse con su dueño, que vive en la calle de la Universidad No. 123. jul 30 tfc

PARA CARPINTEROS.

SE vende en la calle de la Victoria No. 206, de la Plaza cuatro cuadras y media para el campo, tablas de pino de superior calidad, recien desembarcadas y á precio equitativo. a2 15c.

PAPEL SELLADO.

EXPENDIDO EN LOS SEIS MESES VENCIDOS DE 1833.

Las seis clases...	104,910
Pasaportes.	12,966
Patentes	188,610
	306,486
Comisiones y gastos.......	16,855
Líquido entregado en recep..	289,631

Contaduría general, Agosto 1.° de 1833.
SANTIAGO WILDE.

Pomada negra.

ESTA pomada de superior calidad, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, á 5$ el tarro: calle de la Reconquista No. 59, frente á la puerta traviesa de San Francisco. j 26 tfs

NOTICE.

THE *Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.*

Mock turtle soup every day at 12 o'clock.

☞ *Dinners sent out.* a 8 tfs

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. ag 8 tf*

AVIS.

J. Q. BEECH, *a l'honneur de prévenir le public qu'il vient d'ouvrir l'hotel situé á la rue de la Cathédrale No. 36, connu sous le nom* D'HOTEL DE FAUNCH, *ou il servira les personnes qui l'honnoreront de leur assistance á leur entiere satisfaction. On trouvera toujours de bon mets chez lui, ainsi que de bons vins, liqueurs, &c. Ayant un bon cuisinier français, il se trouve á même de servir des diners chez lui et au dehors á des prix modérés.* ag 8 tfs

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dass er die fonda in der calle de la Catedral No. 36, (fürher Faunch's Hotel) aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienung seine Gaeste zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht werden essen aus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda. ag 8 tfs

Aviso.

SE previene al comercio y al público en general, que desde el dia 21 de Julio pasado, quedó separado de toda intervencion en mis negocios D. J. B. Soriano.

Buenos Ayres, Agosto 6 de 1833.

a 8 tfs EDUARDO LUMB.

Por un profesor FRANCES,

SE dán lecciones de violin y guitarra á un precio muy reducido. Calle de la Reconquista No. 59. jul 20 tfs

J. Q. BEECH,

RESPECTfully informs the public that the Hotel in the calle de la Catedral (late Faunch's) is this day re-opened. ☞ Breakfasts, dinners, &c, supplied. j24 tfs.

Vinagre de yema DE SUPERIOR CALIDAD.

POR pipas, medias pipas y barriles se halla de venta en la calle de las Piedras No. 14. jul 25 tfs

Ojo á la conveniencia.

SE vende una pulpería situada en uno de los mejores parages para este negocio y se halla muy acreditada. El que se interese por ella puede verse con el dueño en dicha esquina, calle de la Plata No. 137, quien hará proposiciones ventajosas al que quiera tomarla.

Igualmente se alquilan dos piezas á la calle propias para negocio, y tres piezas en los altos.

Tambien se vende una puerta de esquina en buen estado, y en un precio equitativo. jul 25 15p

A FAMILY WANTED

TO *take charge of a Quinta near town, either on their own account, or on joint account with the proprieter. Apply at No. 107, calle de la Reconquista.* *jul 27*

AVISO.

LA fonda No. 36, callé de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario (J. Q. BEECH) cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. jul 25 tf*

Conveniencia.

EN la calle de la Paz No. 58, acaban de recibir de Europa los siguientes renglones, que se darán á precios sumamente moderados—

Papel florete genovés
Id, medio florete id.
Id. ordinario para confiteros
Id. de estracilla
Id. de estraza de todas marcas
Naipes finos, entre-finos y ordinarios
Marroquines superiores de colores modernos
Sombreros de paja de Firinge refinos para niñas, &c.
Hilo acarreto
Quesos de Parma y comino
Alpiste, lentejas, alberjas y garvanzos en barriles
Ginebron muy superior y fresco y almidon de trigo
Carbon de piedra frances para chimeneas
Vino Tintilla de Rota embotellado
Terciopelo de Italia, anchoas en barrilitos
Bordados de todas clases muy de gusto y otras frioleras.

DROGAS.

Cremor tartaro en grano, azogue, parolina Corinto, tierra de siena, flor de jambuco, violeta, mansanilla, &c., triaca legítima de Venecia en tarritos, escamonea de Alepo legítima, flores de dormideras y de malva, raiz de altea, vitriolo verde, maná gerace nueva, mirra electa, goma amoniaco, turbitos, ruibarbo en grano y en polvo, opio tebaico, resina de jalapa, azul para planchadoras, alumbre de roca, goma arabiga escogida, sen de Alejandria limpia superior, endago Bengal, jalapa, y otras muchas.

ESENCIAS.

De Bergamota,
" Limon,
" Anis, &c &c &c. ag 8 12*

A los SS. eclesiásticos.

EL vecino del pueblo de San Andres de Giles que suscribe, avisa al respetable clero de la Provincia, que la parroquia de su residencia se halla sin el auxilio espiritual, desde que el Sr. ex-cura D. Juan José Montes, se retiró á la ciudad á consecuencia de su quebrantada salud, y que el vecindario de ese partido se compromete á dispensar todá su proteccion al sacerdote moral que se comprometa á auxiliarlos con las funciones de su ministerio sagrado, y para garantía de lo espuesto copia el certificado que dejó en aquella parroquia el referido presbítero, que es del tenor siguiente.

Pedro Antonio Rodriguez.

CERTIFICO YO—D. Juan José Montes, cura interino de la parroquia del Apóstol San Andres de Giles;—llegados los momentos en que por falta de salud, se retira á la capital de Buenos Aytes,—certifica: que el honrado vecindario á quien ha tenido la dicha de servir de párroco, le ha hecho propuestas ventajosas, para que se quede en esta parroquia, y le ha mirado con el respeto que merece el carácter que reviste, ayudándole aun en las funciones de su ministerio, al menos en todas aquellas que los seculares pueden; pero todo esto no basta para poderse quedar en la parroquia por la falta de salud como queda dicho; y para que por algun evento no se juzgue algun resentimiento del cura al vecindario (pues no lo hay) y que conste públicamente su buena comportacion, asi como tambien el sentimiento que tiene el párroco no poder continuar por la razon indicada, al cuidado del fiel rebaño de Jusucristo de esta parroquia de San Andres de Giles; firma este certificado para que, haciendose público, llegue á noticia de todos la buena comportacion del honrado vecindario de Giles.—San Andres de Giles, veinte y nueve de Abril de mil ochocientos treinta y tres.—JUAN JOSE MONTES.

AVISO.

SE vende un sitio, constante de diez y siete y media varas de frente y cuarenta y dos de fondo, que hace esquina. El frente es al Oeste, plaza de la Libertad, y el fondo al Norte. Está cercado de pared, tiene en lo interior un corredor y un cuarto edificado. Es una posecion escelente. Ocurrase á la casa contigua al mismo sitio, No. 319, en la misma plaza de la Libertad. jul 23 tf*

La Pomada ENCARNADA DE UVAS,

QUITA las grietas de los labios, los suaviza, quita el mal aliento, y da á la boca el mas vivo encarnado, á 3$ el tarro, calle de la Reconquista No. 59, frente la puerta atraviesa de San Francisco. jul 25 tfs

Paillasses.

ON *hand, a good assortment of well made PAILLASSES, equal to any in London; such as are in general use throughout Great Britain, as a handsome, cheap, and health-preserving under Mattrass.—They are highly recommended by Medical Men, as peculiarly well adapted for this climate, protecting the bedding from damp, &c. To be seen at INGLIS' Upholstery, and Cabinet Manufactory,* No. 132, calle de la Piedad. jul 29 15c

Aviso interesante á LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosi No. 90. jun 11

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir a* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de otosi No. 90, oú l'on pourra s'addresser a toute heure de la journée.* iun 11

RISTORINI.

CIRUJANO DENTISTA,—cura las enfermedades de la boca, y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermosearlos. Los saca con facilidad, como así mismo sus raices mas dificiles cuando no hay otro remedio para conservarlos. Así mismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios, cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres, que adolecen de la enfermedad que requiere este remedio; suspensores para montar á caballo ú otro cualquier uso; algalias y bugias de goma clástica; opiatas y elixires para dientes y muelas, y tambien un bálsamo para apaciguar los dolores de muelas. Vive calle de la Florida Nos. 67 y 69. a 3 6c

Se necesita,

UNA barraca en la inmediaciones de la Aduana. La persona que tenga una y quiera alquilarla se servirá avisarlo en la calle de la Florida No. 95. ag 3 tf

TO LET

To single gentlemen,

TWO *good rooms, one of which has a window to the street For particulars apply at this office.* *jul 31*

Harina superior.

DE la mas fresca que hay en la plaza. Se está vendiendo en porciones al al gusto de los compradores. En la calle de la Reconquista No. 107. tfs.

Excelente surtido DE ESCABECHES DE ESPAÑA.

SE han recibido en el almacen No, 53, calle del Perú un surtido de escabeches en tarros de lata frescos y muy ricos, recien llegados de la costa de Cantabria cuya estimacion no dejará de satisfacer el gusto de muchos aficionados; el surtido consiste en—

Vesuga
Ostras
Róbalo
Anguila
Rodaballo
Sardinas
Calamar
Lomo de chancho.

Ademas se encuentra en dicho almacen, dátiles de la Berbería, ciruelas de Francia, salchichon de Boloña, amones pasas de Málaga superiores, almendras sin cáscara, licor de guinda cigarros havanos legítimos en cajoncitos de cien cigarros cada uno, con muchos otros artículos á precios muy equitativos. ag 8 3p

Aviso interesante.

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrato particular, en todo el presente mes de Agosto, la barraca y casa situada en el hueco de los Sáuces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad y la inmediacion á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de esta clase, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones, y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la casa de J. J. ARRIOLA y Ca., No. 21, calle del Perú, donde se instruirá de todos los particulares al efecto. ag 8

Se vende,

UN criado jóven, domador, y apto para todo servicio de campo: ocúrrase á la calle de Belgrano No. 35. ag 8 6s

Se vende,

Una casa edificada á la moderna, á todo costo, y compuesta de diez piezas. En la calle de la Florida No. 224, encontrarán con quien tratar. jul 8 tfc

SE ALQUILA,

La casa No. 125, de la calle de Balcarce, sita á la media cuadra de la Aduana. Ocúrrase para tratar á la calle de Belgrano No. 106. jul 19 tfs

EN Venta equitativa.

Una casita moderna, como para poca familia, pero susceptible de grandes mejoras por la estension del terreno que le pertenece, situada en el hueco de los Sáuces, frente á la casa que hace esquina en la decretada *Plaza de San José*, y en la línea de la calle que debe seguir en derechura de la plaza de Lorea para Barracas. Dicha casa ocupa la mayor altura que hay en los suburbios, domina una vista muy estensa, y por el mucho tránsito, en razon de ser el camino principal, es propia para recreo.

TAMBIEN,— varios sitios para edificar con arreglo á lo dispuesto por el Superior Gobierno en dicha plaza y calle, como igualmente para quintas ó barracas en las inmediaciones; y cuyos planos respectivos existen en la oficina abajo designada.

FINCAS de todas clases, tanto urbanas como rurales.

SE RECIBE dinero sobre hipoteca de bienes raices, libros de todo gravámen.

De todo se dará razon en la calle de la Florida No. 5. ag 5 tfs

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedrs, edificada en terreno de 10 y media varas de frente y 17 y media de fondo; es muy á proposito para una familia corta. Para tratar véase con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. a6 tfs

Se alquila,

Una casa en la calle de Europa No. 36; tiene 4 habitaciones y un almacen de 15 varas, cocina y dos patios en 85$.— En la misma calle No. 40, se alquila un cuarto con aposento, patio, cocina, &c. en 28$. ag 8 3p

AVISO.

Se alquila una esquina en muy buen barrio, para pulperia ó almacen; tiene armazon nuevo, dos trastiendas, un altillo, corral, pozo de balde y demas comodidades. En la calle de Cuyo, de la plaza Nueva una cuadra para el campo.

Para tratar ocurran à la calle de las Artes No. 69. ag 8 3p

Se alquila,

Una buena casa para familia ó comercio, calle de la Florida, No. 28. Para tratar por ella ocúrrase á esta imprenta. ag 9 3c

Aviso al público.

Se vende una buena casa edificada á la moderna, y en un precio muy cómodo, situada en la calle de 25 de Mayo No. 194. Los señores que se interesen en su compra, ocurrirán á la calle de la Paz No. 111, para tratar. ag 9 2p

Baratillo de libros en castellano.

SE vende un resto que ha quedado, en la calle de la Plata. tienda No. 6, á precios sumamente bajos. a9 3p.

Hay en venta, UN BUEN SURTIDO DE COLCHONES DE PAJA (PAILLASSES.)

IGUALES á los que se hacen en Lóndres; y de la misma clase de los que se usan generalmente en toda la Gran Bretaña, para poner debajo de otro colchon, pues son muy ascados, y baratos. Son muy recomendados por los médicos, pues contribuyen á conservar la salud de este país, resguardando la cama de la humedad, &c. Se pueden ver en la tapicería de

INGLIS,
j 29 15c No. 132, calle de la Piedad.

ALIMENTO ECONOMICO.

Para caballos, bueyes, cerdos, gallinas, &c. &c. se encuentra de venta en la calle de las Piedras No. 14, á precios equitativos. jul 25 tfs

AVISO.

EL comisario de la primera seccion en cumplimiento de sus deberes hace presente al respetable público que habiendo tomado un ladron, ha tomado ropas de todas clases que son robadas, y lo publico, para que la persona que hubiese sido robada pueda ocurrir á esta Comisaria por si encuentra en ello algo que sea de su propiedad, que dando las señas se les entregarán.

SE VENDEN, A PAGAR EN FLETES,

CARRETAS mendocinas, y se dá adelantado algun dinero al que las tome dando garantía. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 166, para tratar de las ocho á once de la mañana, ó de las tres á las cuatro de la tarde. ag 8 3p

Aviso,

EN la calle de Potosí No. 121 en la esquina del mercado se vende salchichon de Bolonia recien desembarcado, á 4 pesos la libra. ag 9 3p.